



Dependencia : Presidencia Municipal  
 Sección : Dirección General de Obras  
 y Servicios Públicos  
 No. de Oficio : DGOySP/0292/2020  
 Asunto : *Licencia de uso de suelo*

Guasave, Sinaloa, a 07 de Abril de 2020.

**COMERCIALIZADORA DE GAS, S.A. DE C.V.  
 P R E S E N T E.-**

En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Licencia de Uso Suelo de fecha 30 de Marzo del año en curso, para la construcción y operación de **UNA PLANTA ALMACENADORA Y DISTRIBUIDORA DE GAS L.P.**, el cual se pretende construir por la Carretera México 15 N°2385, Callejones de Guasavito, Sindicatura El Burrión, en este municipio de Guasave Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicios, dicha zona es susceptible la autorización del uso de suelo solicitado por lo que de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Municipio de Guasave, se le otorga **Licencia de Uso de Suelo** como base para realizar sus trámites y proyectos.

**EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.**

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

**A T E N T A M E N T E  
 "POR EL RESCATE DE GUASAVE"**

**ING. MAURICIO LOPEZ PARRA.  
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS  
 Y SERVICIOS PUBLICOS**



DIRECCION GENERAL DE  
 OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
 GUASAVE, SINALOA

*Licencia uso  
 8/09/2020*

C.c.p.- C. Gerardo Peñuelas Vargas -Secretario del H. Ayuntamiento.  
 C.c.p.- Arq. Erika Karina Ponce Fernández.- Directora de Planeación Urbana  
 C.c.p.- C. Ramón Cazares González, Departamento de Permisos de Construcción.  
 C.c.p.- Archivo\*Didya - Secretaria.



**2020**  
 LEONA VICARIO  
 BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA